

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS**

D E C L A R A:

PRIMERO: De interés para el Senado de la Provincia el “Campeonato Argentino de Wakeboard” que se realizará los días 2, 3 y 4 de abril del corriente año en la ciudad de Gualeguay.

SEGUNDO: Comuníquese y remítase copia de la presente a la Secretaria de Turismo, Cultura y Deporte, Lic. María Carolina Larreteguy, de la ciudad de Gualeguay; a la Federación Argentina de Esquí y Wakeboard, y al Club de Esquí y Wakeboard Gualeguay.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente,

Los días 2, 3 y 4 de abril del corriente año se realizará el “Campeonato Argentino de Wakeboard en la ciudad de Gualeguay. El mismo es organizado en conjunto por la Municipalidad de Gualeguay, la Federación Argentina de Esquí y Wakeboard y el Club de Esquí y Wakeboard Gualeguay.

A modo de reconocimiento a todos los que impulsan, organizan y participan de este tipo de actividades en la ciudad, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.